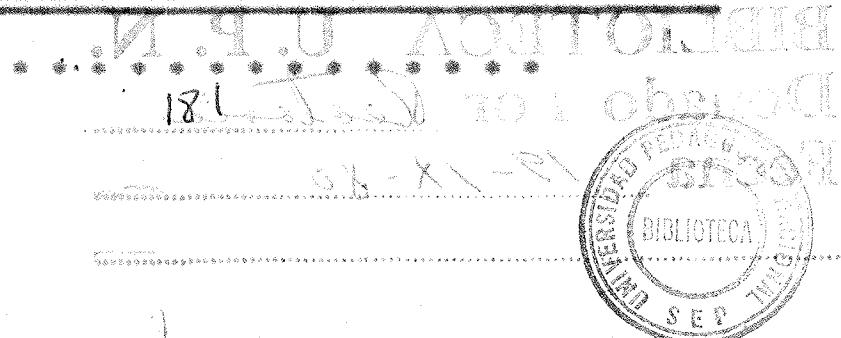


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN -
CIENTÍFICA.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO PROFESSIONAL DEL MAGISTERIO.

DIRECCIÓN DE LICENCIATURAS PARA MAESTROS EN SERVICIO.

*** LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA ***



ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE
ESCUELA PRIMARIAS RURALES.

• • • TESIS PROFESIONAL

que para obtener el título de :

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

P r e s e n t a

Victoria Alaterre de la Pas.

Tepic, Nay., a 30 de junio de 1978.

D_E_D_I_C_A_T_O_R_I_A

Cea profundo carido,
gratitud y respeto,
dedice este trabajo :
a mis queridos padres
que han sabido guiarne
para llegar a la meta
que me he propueste.

* * * * *

A mis maestras inelvidable,
que han sabido dirigirme con
sus sabias enseñanzas.

* * * * *

A mis queridos compañeros
de grupo y equipo, donde-
compartimos horas de tra-
bajo y alegría.

P R O L O G O

Pongo en sus manos este humilde trabajo siendo la síntesis, de los grandes e ilustres obras de maestros pedagógos - que se interesaron por la educación rural de México. Así como también los conocimientos adquiridos que me impartieron - mis maestros asesores en tres años hasta alcanzar el grado - de licenciatura que a través de un gran esfuerzo y dedicación logré llegar a la meta deseada.

Igualmente las experiencias que como maestra rural he tenido en mis años de servicios.

Encontrarán con frecuencia en este modesto trabajo, dantes prevecheses que les servirán de guía a los futuros maestros que se preparan para iniciar una carrera como la es la del magisterio.

* * * * *

• • • • • • • •

ÍNDICE

DEDICATORIA.	PÁGS.
PROLOGO.	
CAPÍTULO I.- ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS CUELAS PRIMARIAS RURALES.	1
CAPÍTULO II.- OBJETIVOS GENERALES.	7
CAPÍTULO III DESARROLLO DEL TEMA.	9
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES.	43
FUENTES DE INFORMACIÓN Y CONSULTA.	
APÉNDICE	



**ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESCUELAS
PRIMARIAS RURALES.**

Al haber escogido este tema tiene como única finalidad y propósito el poner en las manos de los maestros que iniciaron la carrera del magisterio un sin número de orientaciones y ejemplos, de como dirigir una escuela primaria, además porque cree de mucho interés que nuestros como maestros conozcamos todos los problemas que se presentan y saber resolverlos satisfactoriamente, porque solamente en esta forma estaremos cumpliendo con una de las finalidades más importantes en la educación; es por eso que todo maestro cuando se presenta por primera vez a trabajar debe conocer primero la comunidad donde está enclavada.

Méjico es un país esencialmente rural, pues más de las dos terceras partes de su población radican en el campo, ya que del cultivo de éste depende el sustento, por lo que su problema educativo será fundamentalmente rural.

La educación de la población rural presenta uno de los más importantes problemas dentro del complejo social de Méjico, no solamente porque es en el medio campesino donde se acentúa gran parte de nuestras tragedias : vida insalubre y antihigiénica, desnutrición y mortalidad infantil, analfabetismo e incultura, aislamiento e incomunicación, retraso técnico y pobreza, sino porque es en el campo donde vive la mayor parte de la población.

Frente a este cuadro dramático de necesidades insatis-

fechas la escuela rural ha desempeñado un papel de extraordinaria importancia, coadyuvando al desenvolvimiento de las formas de ser de la comunidad.

El rumbo que históricamente le correspondió tomar a la educación, una vez que nuestro país entró de lleno a la vida institucional, terminada la etapa violenta de la revolución mexicana, permitió que el programa y la actividad del maestro se ligaran estrechamente no sólo a las necesidades del niño, sino preferentemente a las del adulto, de donde ha surgido una escuela que vive para la comunidad, a la que toma por entero, para afirmar o mejorar la cultura heredada de una generación a otra por acumulación histórica, renovando y poniendo en marcha sus aspectos retardados.

Esta finalidad de la escuela de prever el mejoramiento social en todas sus formas, influyendo sobre la nueva generación y sobre el sector ya maduro, incluye todo un conjunto de procesos educativos tendientes a lograr el adelante del lenguaje, las costumbres, la ciencia, la técnica, el arte, las concepciones, las instituciones y a fortalecer los ideales que caracterizan al momento cultural en que vive y se desenvuelve nuestro país.

EL PROGRAMA DE LA ESCUELA RURAL.

El pensamiento rector que desde 1922 dio incenfundible sello a la escuela rural, hasta el grado de hacerla totalmente diferente a la de cualquier otro sistema escolar primario, ha sido sin duda alguna su fuerte liga con el pueblo, el cual ha orientado y encauzado en sus luchas reivindicando

ries y en sus anhelos de mejoramiento social.

La enérgica participación de la escuela en contra del latifundio y a favor de la entrega de la tierra al campesino; el constante cliente del maestro a los trabajadores para convertir en realidad los postulados del derecho obrero; su acción constante y decidida por llevar a la comunidad mejores métodos de vida, mejores sistemas de trabajo, hogares más confortables e higiénicos, mejores medios de comunicación, mejor salubridad, mejor atmósfera espiritual y, en una palabra, el permanente afán de elevar a mejores planes las condiciones sociales de los grupos más retrasados, han constituido el centro de acción, en torno al cual ha girado el programa de la Escuela Rural.

Esta relación vital entre la escuela y la comunidad, - este adentrarse de la escuela en el alma del pueblo, es la base fundamental de la escuela rural en México.

Los problemas sociales de la comunidad rural.

El problema básico del maestro rural consiste en luchar antes que todo por mejorar la economía del campesino, ya que es uno de los factores negativos para poder llevar la educación tanto al niño como al adulto, pues por falta de trabajo no se tendrá lo indispensable para el desarrollo físico biológico del niño y éste vendrá a causar trastornos psíquicos que le impedirán observar los conocimientos y fines de la educación. Por ese es indispensable en nuestro medio rural - que es donde laboramos, busquemos la forma de orientar al campesino en emplear mejores técnicas para obtener una pro-

ducción mayor en sus parcelas, buscar mejores créditos ya que los actuales no los alcanzan para satisfacer sus necesidades agrícolas, la ampliación de créditos por las regiones de la costa donde se produce en grande: sandía, melón, chile, maíz, tabaco, frijol, etc. sería para nuestros campesinos óptima oportunidad para poder llevar a cabo con mayor eficacia la producción.

La tarea que corresponde al magisterio rural para integrar el mejoramiento económico del pueblo, consiste en vincularse con los peones agrícolas, con los ejidatarios, con los pequeños propietarios y con los artesanos, para luchar en conjunto por la resolución de sus problemas fundamentales: adquisición de la tierra, mejoramiento de los instrumentos de producción, modernización de las técnicas de explotación agrícola, pecuaria y demás industrias, aumento del rendimiento de la producción agrícola y, por último, vincular la acción educativa al programa nacional de industrialización.

LA SALUD DE LA COMUNIDAD RURAL.

La obra callada pero realizada constantemente por los maestros rurales, para mejorar la salubridad y la higiene en el campo no ha sido aquillatada en cifras, pero seguramente su influencia ha sido profundamente benéfica, al auxiliar de esta manera el trabajo de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. El estado sanitario del país ha mejorado notablemente, con la incrementación de hospitales, servicios sanitarios

ries, dispensarios, casas de maternidad, guarderías infantiles, etc. sin embargo en este aspecto trascendental para la vida de nuestro pueblo, es mucho lo que queda por hacer.

RECREACIÓN.

A la escuela rural se debe integramente todo el trabajo que en las comunidades rurales se realiza para hacer la vida más agradable, mediante la utilización de toda clase de recursos de carácter recreativo. Es el maestro el que ha introducido los juegos y los deportes, la danza y los bailes nacionales, el teatro y la música, vitales actividades para el desarrollo físico y espiritual.

Estas actividades lejos de ser un aspecto separado del trabajo educativo, son parte principal y se inspiran en el ideal que sustenta la educación rural mexicana. Por lo mismo es redundante insistir en la necesidad de superar el trabajo, planeándose de tal manera, que lejos de ser una labor esgrádica, se convierta en permanente centro de interés del maestro.

LA DIGNIFICACIÓN DEL HOGAR.

La acción social encendida al maestro rural no será completa, si dentro del plan de trabajo no figure en forma proninente, precisa y clara, lo que se pretende hacer por la capacitación de la mujer campesina.

Redimir a la mujer de ciertas tareas de abrumador peso, orientarla para criar y educar mejor a sus hijos, enseñarla a

utilizar adecuadamente los recursos naturales que le brinda el medio, capacitarla para ayudar eficientemente al hombre en el campo de la producción, dirigir habilmente su pensamiento para entender los problemas de la comunidad y de la nación mexicana, son entre otras cosas, algunas de las actividades que debe realizar el maestro para hacer de la mujer un elemento de valor en nuestra vida política, económica y social.

EL FORTALECIMIENTO DE LA NACIONALIDAD.

Si uno de los fines de la educación es la formación — del hombre, del hombre que ha de vivir en una sociedad democrática, quedaría inconcluse que la escuela deba crear en los niños, en los jóvenes y los adultos un valor moral y político, que enlasándole al pasado histórico de que es fruto, la ligue dentro de las formas sociales que caracterizan a una comunidad de derecho.

Afirmando que la formación del ciudadano debe ser una de nuestras grandes aspiraciones, pues sólo en la medida en que todos los hombres sepan ejercer el goce y el derecho a la libertad, México podrá integrarse como una gran comunidad nacional.

Al maestro rural le toca impartir una educación que — tienda a realizar en su plenitud este propósito.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVO GENERAL 1.- El Director de la Escuela tendrá capacidad para dirigir la institución en todos sus aspectos.

OBJETIVOS PARTICULARES.

- 1.1. El maestro tendrá conocimiento sobre la salud en las áreas rurales del país.
- 1.2. Conocerá la vida doméstica de la familia campesina.
- 1.3. Contará la escuela con los anexos indispensables para realizar convenientemente su misión.
- 1.4. Será capaz de aplicar sus experiencias y conocimientos para llevar una buena organización.
- 1.5. Habrá comprendido la importancia de organizar el trabajo decente.
- 1.6. Habrá comprendido lo que significa disciplina escolar.
- 1.7. Resolverá los problemas de la vida comunal y de la educación de los niños.
- 1.8. Habrá conocido los documentos necesarios que tiene que elaborar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1.1.1. Mejorará el nivel de la vida del hogar y enriquecerá culturalmente la vida de la familia.

- 1.1.2. Instituirá la recreación y creará la vida social.
- 1.1.3. Elevará el nivel cultural de las masas poniendo a su alcance los instrumentos fundamentales en la cultura.
- 1.2.1. Reunirá las condiciones señaladas por pedagogos para un buen edificio escolar.
- 1.2.2. Contará con los anexos escolares más indispensables.
- 1.3.1. Estructurará un plan anual de actividades educacionales o programa de trabajo.
- 1.4.1. Levantará el censo escolar.
- 1.4.2. Clasificará a los alumnos.
- 1.4.3. Distribuirá los grupos a los maestros.
- 1.4.4. Trabajará de acuerdo al programa escolar.
- 1.4.5. Distribuirá el tiempo en la escuela.
- 1.4.6. Controlará la asistencia escolar y la puntualidad.
- 1.5.1. Tendrá capacidad suficiente para que, entre maestros - y alumnos se observe la disciplina escolar.
- 1.6.1. Contará con determinadas características y cualidades- para ser un buen maestro.
- 1.6.2. Sabrá sus funciones que tiene que realizar dentro de - la comunidad escolar.
- 1.7.1. Reconocerá los beneficios que legrará al llevar el control de documentación.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL TEMA.

1.1.1. MEJORARÁ EL NIVEL DE VIDA DEL HOGAR Y ENRIQUECERÁ CULTURALMENTE LA VIDA DE LA FAMILIA.

Aunque la vida social de México es un fenómeno complejo puede sin embargo, para ser estudiada, dividirse en sectores. En primer lugar tenemos el de la salud.- La salud en las áreas rurales del país es pésima por estar arraigadas tenazmente en ellas ciertas enfermedades. En general se puede decir que la gente de los campos se alimenta mal, y la mala alimentación trae como consecuencia multitud de enfermedades, además epidemias. La vida doméstica y social en las áreas rurales es en su mayoría completamente negativa ya que hacen caso omiso de las reglas más sencillas de higiene y de los principios sanitarios más elementales. Por otra parte, en el campo no hay médicos ni enfermeras, tampoco hay boticas, ni hospitales, ni casas de maternidad; no hay agencias higiénicas, ni médicos, ni sanitarias de ninguna especie.

Y como entre las causas a que deben atribuirse las malas condiciones de la salud campesina, figura como una de las más importantes la ignorancia, la salud debe constituir uno de los puntos más importantes del problema educativo del México rural. Se trata de ignorancia de los métodos higiénicos que conducen al goce de una buena salud, ignorancia de los medios más rudimentarios para hacer salubres las comunidades. Ignorancia de las acciones y de los métodos que son necesarios para disfrutar de una vida por completo sana; la-

educación bien entendida, puede contribuir eficazmente a elevar el standard de salud en las áreas rurales del país.

La educación rural mexicana debe ser en buena parte una educación higiénica.

La familia campesina se aloja en un hogar casi siempre estrecho, construido por lo regular en desacuerdo con toda norma higiénica y con todo principio sanitario. Duermen dentro de él los animales domésticos, no hay comedidas de ninguna especie, falta de muebles en que sentarse, casas en que dormir, mesa en que comer; por falta de equipo moderno, el trabajo doméstico es pesado, observando los quehaceres todo el tiempo y las energías de la mujer quien a causa de lo anterior, no puede desempeñar con plenitud su más alta función que es la de criar y educar a sus hijos. Sin embargo el hogar campesino es una cosa socialmente bella. Los diversos miembros que constituyen la familia trabajan cada uno por la felicidad de todos, y todos ellos juntos trabajan por el bienestar de cada uno. La organización interior del trabajo doméstico es defectuosa, pero si la educación pudiera llegar a superarla, la familia rural sería una fuerza social tremenda, dada su constitución esencialmente socialista; porque si cada comunidad rural se organizara como si fuera una gran familia, de manera que cada hogar trabajara por la felicidad de todos los demás hogares y todos ellos a la vez trabajaran por el bienestar de cada familia; y si todas las comunidades rurales del país llegaran a organizarse del mismo modo, el México rural se encontraría sobre la verdadera vía de su rehabilitación.

ción económica y social. Enseñar a la gente del campo a vivir en mejores hogares; reorganizar el trabajo doméstico y modernizar su equipo; elevar el standard de la vida de familia; dignificar a la mujer campesina y ponerla en condiciones de criar y educar mejor a sus hijos y enriquecer culturalmente el ambiente doméstico, son acciones que competen a la educación rural.

La masa campesina es pobre y está culturalmente muy atrasada, y debido a los salarios mínimos que recibe, por otra parte falta de terreno agrícola, no la dejan pensar en educarse, pues antes forzosamente tendrá que resolver el problema de como alimentar su familia. Una educación de fuerte y recta orientación económica, que pugne por el reparto de las tierras, por la irrigación, por la elevación de los jornales y productos del campesino, ampliación del crédito rural, por mejorar los métodos de trabajo agrícola, por la producción cooperativa, por la organización del campesino para la lucha social, repercutirá sobre la vida económica de la población rural.

1.1.2 INSTITUIRÁ LA RECREACIÓN Y CREARÁ LA VIDA SOCIAL.

La vida campesina carece de todas las recreaciones deslizándose triste, monótona y aburrida, trayendo por consecuencia el vicio, un plan de educación satisfactorio que tienda realmente a remediar las deficiencias de la vida campesina y a estimular su avance progresivo, tomando en cuenta las condiciones anteriores y esforzarse por crear en las áreas rurales la vida social y recreativa.

1.1.3. ELEVARÁ EL NIVEL CULTURAL DE LAS MASAS PONIENDO A SU- ALCANCE LOS INSTRUMENTOS FUNDAMENTALES DE LA CULTURA.

A pesar de que se ha extendido, por fuentes de información como son la radio y televisión para terminar con el problema del analfabetismo en México, no se ha logrado, pues existe, y principalmente en las comunidades rurales; las principales causas son como ya las mencionábamos anteriormente, lo económico, los padres de familia sacan de la escuela al niño para que ayude a los trabajos del campo.

Aunque es verdad que el analfabetismo de un país no pugna de ser el índice de su cultura, su menor o mayor grado si representa una mayor o menor posibilidad para avanzar culturalmente.

Una de las tareas más importantes de la escuela rural - mexicana debe consistir en eliminar totalmente el analfabetismo entre los campesinos, igualmente llevándoles fuentes de información cultural como son los periódicos, libros, revistas. Formar bibliotecas en los pueblos para el desarrollo cultural.

1.2.1. REUNIRÁ LAS CONDICIONES SEÑALADAS POR PEDAGOGOS PARA- UN BUEN EDIFICIO ESCOLAR.

Un edificio amplio, bello y alegre estimulará a los educandos en lo que concierne a la alegría y el ánimo para el trabajo; desarrollará su buen gusto; influirá para que se presenten asados; en la formación de buenas hábitos, en la formación de la personalidad.

Los edificios escolares nunca han estado acordes con las necesidades de la educación, los primeros locales fueron casas particulares adaptadas para escuelas, oscuras, sin ventilación.

Entre las condiciones señalada por los pedagogos para un buen edificio escolar son :

- Tendrá amplitud e cuando menos las necesidades de cada región.
- Cada escuela debe tener una perspectiva, un alma, que sea al mismo tiempo un gran ventanal abierto al mundo a que pertenece.
- Prestará toda clase de facilidades para llevar a feliz término la obra educativa.
- Estará lejos de muladeras, cementerios, charcas, lejos de fábricas, estaciones de ferrocarril, lugares de intenso tráfico, de lugares donde se produzcan ruidos contrarios a la serenidad y la tranquilidad.
- Apartada de cuanto pueda ser motivo de escándalo e immoralidad para los niños.
- Fuera de zonas que ofrecen peligro, de preferencia se construirán en terrenos elevados, bañados por el sol, con buenos desagües, servicio de agua potable, etc.
- En lo posible, el edificio quedará aislado del caserío, rodeado de jardines y arboledas que aumenten la salubridad y belleza.
- Serán escuelas colonias, granjas modelo, campos escolares.

Se preferirá la orientación a oriente, a efecto de que el edificio sea bañado por el sol.

- Los muros estarán pintados de color crema u otro color que no moleste la vista.
- El piso estará hecho de cemento o de madera, según el clima.
- La ventilación y calefacción no se descuidarán.
- La iluminación debe ser tal, que en el lugar más oscuro se pueda leer por los niños caracteres de nueve puntos a una distancia de ochenta centímetros.
- Las dimensiones de la sala de clase serán para un cuarto de cuarenta e cuarenta y cinco alumnos.
- Los excusados y urinarios se instalarán en lugares apartados y con servicios de agua constante.
- Concentrá con los anexos indispensables para realizar convenientemente su misión.

A fin de que un edificio preste positivas facilidades para educación, se cuidará que reuna las condiciones mínimas desde que se inicie su construcción, debiendo participar en ella educadores, higienistas y arquitectos.

No deben construirse edificios de proporciones desmesuradas ni de mucho costo, puesto que la evaluación pedagógica los hará pronto inaptos, debiendo renovarse cuando meno cada diez años.

Procuremos que la escuela tenga sencillez, no sólo por razones económicas, sino por profundos motivos educativos, —

que el niño se desenvuelva en un ambiente que atienda las necesidades higiénicas y pedagógicas, que no se despierten en él sentimientos de orgullo, vanidad o que se establezca contraste entre el medio familiar y escolar.

1.2.2. CONTARÁ CON LOS ANEXOS ESCOLARES MÁS INDISPENSABLES.

El hogar es propiamente, la primera escuela de los niños, en donde reciben de sus padres una educación informal; en la escuela, los maestros continúan la acción formativa de los niños, mediante la educación.

Tanto el hogar como la escuela cuentan con anexos que les sirven de medios auxiliares para lograr sus fines educativos y de mejoramiento económico, así como sus fines sociales.

En el hogar, se recibe educación principalmente de carácter moral, y además, conocimientos que se adquieren por la observación directa de la naturaleza y la participación familiar, sobre todo en los centros rurales y semiurbanos de nuestro país. Dichas actividades entre otras son : preparación de alimentos (cocina), cría de animales domésticos (anexos pecuarios), cultivo del jardín, de árboles frutales, cereales y legumbres (anexos agrícolas), elaboración de dulces y conservas (pequeñas industrias).

Los niños se ponen en contacto directo con la naturaleza, con la vida vegetal y animal; desde pequeños, se van familiarizando con los animales domésticos, a los que observan a través de su crecimiento y plenitud; para ellos, es grato-

dar de comer a los pequeños animalitos y observan con frecuencia los animales del campo, se dan cuenta que los pollitos crecen hasta llegar a gallos y gallinas ponedoras, que el ganado vacuno y lanar dan su carne que sirve de alimento, su piel y su lana, que sirven de abrigo.

Por lo que se refiere a la vida vegetal, también encontran activa participación de los niños; desde pequeños observan y contribuyen al cultivo de plantas en el huerto familiar y sum en las labores agrícolas familiares a las que se dedican sus padres, lo que les brinda la oportunidad de conocer todo el ciclo de la vida de las plantas. Las niñas también desde chicos y como resultado de la observación directa de las tareas domésticas, participan en la elaboración de los alimentos, en la confección de pequeños vestidos para sus muñecas, los que en la mayoría de los casos ellas mismas hacen. De este modo, tanto los niños como las niñas van adquiriendo varias experiencias en la vida hogareña, en contacto directo de la realidad y con las tareas surgidas de las múltiples necesidades familiares.

Un elevado porcentaje de los hogares de la gente que vive en el campo y en las ciudades pequeñas, cuentan con varios anexos que proporcionan a las familias medios de vida y además, a los niños, varios conocimientos prácticos que en muchos casos son los únicos que adquieren desde su niñez para seguirlos practicando en el curso de toda su existencia.

Ante esta realidad, la escuela mexicana no debe desarticularse del hogar, de la naturaleza, de la vida misma de nues-

tre pueblo, por el contrario debe vincularse estrechamente con el hogar, de la naturaleza, con la realidad de la vida. La escuela debe recoger las experiencias del niño, organizarlas y encuadrarlas por senderos mejores, con la mira de lograr una superación constante, pero esa articulación de la escuela con la vida no se logrará a base de enseñanzas puramente teóricas y, por lo mismo, árdidas y carentes de interés para los niños; se requiere que los alumnos vean en la escuela su propio hogar, la casa de todos, donde se enseña a vivir mejor.

Con tal motivo la escuela debe rediseñarse de anexos, principiando por los mismos que predominan en los hogares del pueblo en que activa, con la tendencia de acrecentar el bagaje de experiencias y conocimientos de los niños superando asimismo las condiciones de estos anexos, con mejores ejemplares, mejores procedimientos de trabajo y mejor atención, para que en realidad puedan ser educativos y proporcionar ejemplo e inspiración al medio comunal.

En vista del valor educativo de los anexos, es recomendable que un plantel tenga siguiendo el orden de su importancia los siguientes :

a).- HIGIÉNICO.- Sanitarios, excusados, baños, gabinetes de aseo, pesos de agua.

b).- AGROPECUARIOS.- Parcelas, huertos escolares, jardines locales para cría de animales domésticos, gallineros, perquerizas, apíaries, conejerías.

c).- DE EXTENSIÓN CULTURAL.- Teatros al aire libre y de

salón, museos, bibliotecas, laboratorios, escritorios públicos.

d).- DE ACTIVIDADES DOMÉSTICAS.- Costureros, cocinas, - lavaderas, juguetería, cestería, pequeñas industrias.

A través de los anexos escolares, deberían utilizarse - los recursos naturales donde las condiciones de la tierra -- sean favorables, prosperará el cultivo del huerto donde la fruta sea abundante, será útil poner en práctica su conservación, si hay barro de calidad podrá practicarse la alfarería; si es factible conseguir madera, rendirá buenas frutas- el taller de carpintería. Dónde la caza es abundante y se facilite conseguir pieles se pondrá en práctica la curtiduría- e industrias derivadas; en las regiones donde la flora es -- pródiga, será útil instalar el apíario y hacer una selección de plantas medicinales y aprovecharlas por medio de la cruz-roja infantil.

En esta forma, la escuela encauzará trabajos que tienen al aprovechamiento de los recursos naturales, fomentando a la vez su regeneración y los transformará y adaptará a la satisfacción de las necesidades sociales.

1.3.1. ESTRUCTURARÁ UN PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES O PROGRAMA DE TRABAJO.

Antes de pasar a otro punto se tratará de entender que es organización. Organización en general significa orden, -- arreglo, disposición de un todo. La organización escolar se encarga de la planeación, pronoción, coordinación y aprove -

chaniente de los recursos que intervienen en el hecho educativo.

Es el conjunto de medios adecuados de que dispone la escuela para encuadrar y llevar a feliz término la obra educativa, conduciendo a la comunidad toda hacia planes de superación constante en los diversos aspectos de su vida.

Siendo la escuela una institución multiforme y compleja, la organización de ella abarca varios capítulos que les podemos sistematizar así :

- 1.- Organización material.- Edificio y anexos, mobiliario escolar, material de enseñanza y aprendizaje, decoración escolar.
- 2.- Organización técnico-pedagógica.- Planificación del trabajo escolar, horarios, programas, clasificación y organización del alumnado, orientación de los alumnos, consejos de profesores, supervisión, actividades extracurriculares, lecciones y dirección del aprendizaje.
- 3.- Organización sanitaria.- Seguridad y protección de los escolares, servicios sanitarios, instalaciones sanitarias, higienización ambiental, higiene mental y moral.
- 4.- Organización moral y social.- Integración de los estudiantes a la sociedad, disciplina escolar, premios y castigos, clubes, gobierno estudiantil, asociaciones de padres de familia, fiestas, cooperativas.
- 5.- Organización Administrativa.- División del trabajo, ar -

chivo, libros, registros, inventarios, reglamentos, documentos oficiales, estadística, contabilidad.

Para el director organizar su escuela es disponer con iniciativa y talento, los distintos elementos materiales sanitarios, técnico pedagógico, sociales, morales y administrativas, formar con ellos un todo orgánico y educativo, que le permita cumplir su plan de acción educacional y alcanzar los objetivos previamente establecidos.

El director debe tener siempre presente que organizar es prever, por una parte, pero además es planificar reduciendo al mínimo, toda improvisación.

Como organizador el director de la escuela debe : estructurar un plan anual de actividades educacionales o programa de trabajo con sus etapas de preparación, realización y comprobación. Este plan debe tener unidad, continuidad, flexibilidad y precisión.

Como en todas las actividades de la vida, en la obra educativa es indispensable elaborar un plan que nos permite llegar más pronto a las metas que nos propongamos, ahorrando tiempo, esfuerzo, energías y, por lo tanto, con resultados mejores.

Para formular un plan de trabajo, es necesario conocer la realidad y posibilidades del medio en que funciona la escuela.

Los objetivos de la planeación deben ser modestos y factibles, incluirán solamente las actividades que sean de utilidad

dad positiva y de posible realización.

Los planes serán documentos vivos que reflejan las condiciones de vida de la escuela y los propósitos concretos para su mejoramiento.

Un plan de trabajo debe tener los siguientes aspectos :

- a).- Técnico - académico.
- b).- Social.
- c).- Material.
- d).- Administrativo.

Puede contener también los factores favorables y desfavorables en la obra educativa, medios de que se valdrá la dirección de la escuela para realizar los objetivos y obtener los resultados.

1.4.1. LEVANTARÁ EL CURSO ESCOLAR.

La organización del trabajo decente de las escuelas constituye uno de los más laboriosos y difíciles problemas con que tendrán que enfrentarse los maestros rurales, es la parte principal de todo régimen educativo de la escuela, sognando dicha organización a las características, capacidades e ideales de la comunidad.

Organizar la actividad escolar es organizar la vida del niño, disponiéndole todo de tal manera que se sienta estimulado, convenientemente guiado, alentado en sus afanes y su capacidad creadora, no perseguido ni ahogado por sistemas rígidos y autoridades que matan toda iniciativa y que conducen

a la rutina.

Organizar el trabajo decente significa disponer todos los elementos con que cuenta la escuela para facilitar el desenvolvimiento de los escolares, lo cual reclama un concepto amplio y claro de la educación y sus finalidades de los métodos de trabajo, de la función de la escuela como agencia educativa y, principalmente, un conocimiento preciso de la infancia y del maestro.

Esta organización del trabajo decente se presta admirablemente para ajustar el funcionamiento de las escuelas a las necesidades de la comunidad y a las condiciones variantes de la vida de los pequeños pueblos durante las diversas épocas del año. Así por ejemplo, durante los períodos de siembra, los cultivos y la cosecha, las familias necesitan por la mañana de la ayuda de los niños mayores, los maestros pueden cambiar su horarios, en lugar de trabajar por la mañana se trabajaría por la tarde.

No así se puede prestar para las comunidades más grandes pues acarriarían desorganización entre los maestros y alumnos.

Un maestro rural que abra su escuela repentinamente, sin haberse detenido antes a examinar su mecanismo y sin haber realizado previamente todas aquellas labores sobre las cuales ha de apoyarse la marcha regular y el buen funcionamiento del plantel, no podrá llamársele un buen educador.

Todo maestro en primer lugar debe estudiar cuidadosamente

te su comunidad donde va a trabajar, debiendo de cuidar los principales aspectos: la salud de la vida doméstica, la ocupación habitual, la recreación y la vida cultural. De esta manera podrá programar la enseñanza que debe impartir, igualmente se establecerán lazos de contactos sociales, de conocimiento y de amistad entre las gentes de cada poblado y su maestro. Las corrientes de mutua simpatía provocadas por estos contactos fortalecen la obra educativa de la escuela.

El maestro no debe ser un desconocido que llegue al lugar un día cualquiera para abrir la escuela y comenzar las clases, debe por lo contrario, ser conocido ampliamente en la localidad en que va a trabajar, y ser profundamente estimado por todo el vecindario. Esto se puede conseguir, presentándose los maestros unos días antes del fijado por las autoridades escolares para la apertura de la escuela, pues así tendrán tiempo suficiente para relacionarse cordialmente con todas las familias, para interesarse sincera y vivamente por su situación, por sus trabajos, por sus preocupaciones, en suma, por su vida entera, para crear esa multitud de lazos útiles que deben existir entre toda comunidad y su maestro.

El periodo anterior a la apertura de la escuela que como hemos sugerido, ha de ser destinado por los maestros al estudio de la comunidad, a la conquista espiritual del vecindario y a la conducción de una campaña en favor de la instrucción de todo el mundo, debe emplearse también en el levantamiento del censo escolar de la comunidad. El censo escolar de una comunidad, es el documento en que se encuentran -

registrados todos los menores de edad escolar, o sea todos los niños y niñas comprendidos entre los seis años cumplidos y los catorce, edad que la constitución señala para recibir la educación primaria obligatoria. Llegada la fecha en que la matrícula debe abrirse, el maestro se presentará en la escuela y permanecerá diariamente en ella durante todo el tiempo marcado para hacer el registro de inscripción.

Cotejando la matrícula con el censo escolar levantado con anterioridad, el maestro precurará enviar la víspera de la apertura de clases un recordatorio atento a todos aquellos padres de familia que por cualquier motivo no haya ocurrido a matricular a los niños que dependen de ellos.

1.4.2. CLASIFICARÁ A LOS ALUMNOS.

La clasificación de los alumnos debe hacerse durante el periodo de inscripción de tal manera que al cerrarse la matrícula, los diversos grupos de la escuela puedan estar organizados para dar principio a las clases.

Toda escuela bien organizada necesita acomodar a los niños en grupos homogéneos, a fin de que el maestro pueda impartir colectivamente la enseñanza. Clasificar a los alumnos es agruparlos con relativa homogeneidad, para organizar los diferentes grados o grupos paralelos, con el objeto de que el maestro pueda realizar satisfactoriamente su labor de inscripción y educar a la medida. Dentro de la escuela, el director organiza los grupos paralelos para impartir mejor la enseñanza.

Para formar los grados o grupos mas o menos homogeneos se debe tomar una o varias de los siguientes factores comunes :

- a).- Edad cronologica.
- b).- Talla, peso y desarollo fisico.
- c).- Grado de conocimientos de habilidades en tal o tales asignaturas.
- d).- Desarrollo mental eiciente intelectual (C.I.)
- e).- El promedio de las calificaciones obtenidas.
- f).- Capacidad de aprendizaje y resistencia a la fatiga.

Siendo la clasificación de los alumnos y formación de grados y grupos. El director debe conocer las características de cada una de las bases clasificaderas y saberlas utilizar, según los objetivos propuestos, lo conveniente a los niños y las circunstancias.

La clasificación de alumnos y la formación de grados paralelos dependen del número de grados que tiene la escuela, de los propósitos didácticos que persigue el director, del número de alumnos, de las condiciones peculiares de los educandos.

En las escuelas sin grados paralelos, la formación de grupos está determinada por la tarjeta de calificaciones y el certificado de promoción, donde se especifica el grado que le corresponde al alumno.

En las escuelas con grados paralelos, la clasificación de alumnos por grupos graduados permite formarlos con rela-

tiva homogeneidad. Decines con relativa, porque los escolares de un mismo grado y edad no sólo difieren en conocimientos, sino en capacidad de aprendizaje, comprensión y asimilación. La inscripción de un creciente número de alumnos para un mismo grado permite organizar uno o más grados paralelos. Estos grados paralelos deben homogeneizarse por la edad cronológica, la edad mental, las habilidades, etc. Pero como este no siempre es factible para todos los directores, lo conveniente y útil es tomar como base la edad cronológica bien controlada, haciendo que cada grado tenga la menor variedad posible de edades. La edad cronológica como factor básico de agrupamientos en grados, ofrece la ventaja de ser comprobable prácticamente, tener relación con la edad mental, con la edad orgánica, con los intereses sicobiológicos de los alumnos.

Una clasificación de alumnos y su consiguiente formación de grados, de acuerdo con las normas de una pedagogía científica, debe tener en cuenta todos los factores comunes citados anteriormente. La formación bien hecha de grados implica una clasificación vertical y otra llamada clasificación horizontal. La clasificación vertical indica los niveles de instrucciones y señala los grados de la escuela primaria : 1º. 2º. 3º. 4º. 5º. y 6º.- La clasificación horizontal sirve para ubicar los grados paralelos a grupos especiales : superiores, medianos, inferiores, correspondiente al mismo grado.

1.4.3. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS A LOS MAESTROS.

El director de escuela tiene uno de sus más delicados problemas la distribución de grades a los maestros y la asignación de actividades decentes, según el Plan de Trabajo de la distribución acertada y técnica de su personal a cada grade y a cada trabajo, depende la armonía en la escuela, la unidad en la educación y en la enseñanza y el prestigio de - ciente del establecimiento.

Cada director debe tener el cuidado y la capacidad nece-
saria para la distribución de grupos.

Lo más conveniente y aceptado es tener en cuenta la ex-
periencia de cada maestro, sus aptitudes y capacidades y en-
una forma democrática entre el director y los maestros, se -
le asignará a cada maestro su grupo.

1.4.4. TRABAJARÁ DE ACUERDO AL PROGRAMA ESCOLAR.

El programa es parte de la organización escolar. Es un-
conjunto de actividades por realizar, temas por desarrollar,
en lugar y tiempo determinado, por personas que intervienen:
maestros y alumnos.

Es un documento indispensable para el maestro. En él es-
tán contenidas las orientaciones generales de la enseñanza,-
los objetivos por alcanzar en un periodo determinado.

Están de acuerdo con la psicología infantil, con las me-
dernas técnicas de aprendizaje, con las finalidades de la --
educación y sobre todo con las necesidades prácticas de la -
vida, organizadas en las siguientes siete áreas por cada gra-
de escolar de acuerdo con la reforma educativa, tenemos :

Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Artística y Educación Tecnológica.

El Director tiene la delicada responsabilidad técnica de orientar a sus maestros en la interpretación, adaptación y aplicación del programa escolar. La interpretación y selección de temas debe hacérseles a la luz de los siguientes principios generales :

- a).- De las finalidades y objetivos específicos de la escuela primaria : preparación para la salud, para la vida económica, para fortalecer el sentimiento de mexicanidad, para la vida familiar, para la comprensión científica, para desenvolver valores democráticos, para desempeñar cualidades morales y habilidades artísticas.
- b).- De la capacidad media del aprendizaje del grado.
- c).- Del porvenir de los alumnos: sea que vayan a continuar los estudios o sea que vayan a la vida del trabajo.
- d).- Del valor de uso e importancia de los tópicos del tema para la vida corriente.
- e).- De las características y necesidades de la región y de la localidad.
- f).- De la necesidad de armonizar, integrar y correlacionar contenidos, evitando la parcelación del saber y la dispersión mental.

El programa escolar es una herramienta, con tal, depende

de de quien lo maneje y lo aplique. Una correcta aplicación de este instrumento de enseñanza depende de la cultura general, preparación pedagógica y práctica de la enseñanza del director y del maestro de grado, del tiempo disponible y de su empleo razonable en la enseñanza; de la cabal organización del trabajo escolar; del hábito y la capacidad de trabajo de los alumnos; de la disciplina; de un buen horario; de la buena preparación de las lecciones.

El director de primaria tiene que comprender que el programa escolar es la parte más importante del proceso educativo de la escuela. Por tanto, tiene la responsabilidad técnica de saber orientar a sus maestros en cuanto a selección del tema, interpretación de contenidos, limitación en extensión y profundidad, aplicación correcta, adaptación al grado y al medio, desarrollo y evaluación.

1.4.5. DISTRIBUIRÁ EL TIEMPO EN LA ESCUELA.

En nuestro país el año escolar comprende diez meses. El horario es parte integrante de una correcta organización escolar, la escuela como parte de la vida de las comunidades, no puede ni debe sustraerse de ninguna manera a la forma en que éstas actúan.

Una buena distribución de tiempo encuaza, organiza y hace posible el mayor rendimiento en las horas laborables. En toda escuela un horario será de carácter general fijando la hora de entrada, la salida, el recreo, el tiempo destinado a las actividades de adiestramiento, etc. otro será el que cada maestro lleve en su grupo, el que además de contener, con arre-

con la edad, hora y actividades de que se trate durante la jornada.

El agotamiento de mayor cuando se trabaja en horas del día en que son más altas las temperaturas.

Cualquier ampliación del día escolar ha de responder a motivos verdaderamente justificados.

Todas las asignaturas del programa son importantes y por lo mismo se ha de subestimarse ninguna y menos suprimirse.

Todo lo dicho anteriormente aboga por un horario flexible, debiendo desterrarse el horario rígido.

1.4.6. CONTROLARÁ LA ASISTENCIA ESCOLAR Y LA PUNTUALIDAD.

Los maestros rurales tienen que enfrentarse desde que se inician los trabajos con dos serios problemas: el de la impuntualidad de los alumnos y el de irregularidad de asistencia. En efecto, los alumnos de las escuelas rurales llegan habitualmente tarde al plantel y, además, faltan a la escuela con demasiada frecuencia. La culpa de ello pueden tenerla los mismos niños, pero por regla general los culpables son los padres, y a menudo la responsabilidad de estas deficiencias corresponde por entero a los maestros.

La puntualidad son dos actitudes mentales que los maestros rurales deben crear tanto en los alumnos como en sus padres. Sin esas actitudes mentales, la irregular asistencia y la falta de puntualidad serán dos cosas permanentes que estorbarán el desenvolvimiento de la escuela, el progr

se de los alumnos y el avance de toda la comunidad.

Se trata de actitudes mentales de los niños y del vecindario entero. Cuando en la comunidad el sentimiento en favor de la educación es fuerte, todo el mundo apoyará al maestro para conseguir la regularidad y la puntualidad en la asistencia que reclama de los niños; pero donde ese sentimiento falta o donde no esté suficientemente robustecido, nadie le dará ayuda o sólo muy contados elementos del vecindario prestarán cooperación. Importa pues, que los maestros rurales entiendan bien que para resolver satisfactoriamente las cuestiones de puntualidad y de asistencia deben ante todo esforzarse por crear aquellas actitudes mentales de que hablamos hace un instante y después, luchar por mantenerlas permanentemente vivas, robusteciéndolas cada vez más.

Las causas que originan la impuntualidad y la irregularidad en la asistencia escolar son múltiples, las más comunes y sobresalientes son :

a).- Pobreza del vecindario.- Cuando las condiciones económicas de la comunidad son malas, las familias se ven apremiadas a aprovechar el esfuerzo de los hijos en trabajos resumidos. En esas condiciones, las familias se ven en la necesidad de mandar con retraso a los niños a la escuela o enviarlos a clases únicamente una vez a la semana.

b).- La organización del trabajo doméstico.- Los niños prestan, en la medida de sus capacidades y sus fuerzas una

cooperación valiosa en los hogares : van por leña, agua que necesitan en su casa, traen la pastura de los animales, llevan al almuerzo y la comida a los papás hasta el campo de labores, realizan en suma, una multitud de faenas pequeñas.

- c).- El cedidicose afán de explotación del trabajo infantil - de que dan muestra algunos padres desnaturalizados, --- constituye en ocasiones otra de las causas.
- d).- El desconocimiento de la obligación legal que los padres tienen que procurar la educación primaria de sus niños, induce a aquellos a ver con cierto desapego las - cesas de la escuela.
- e).- La indiferencia de los padres.
- f).- La escuela misma es en numerosos casos la causa fundamental de las inasistencias y los retardos de los niños por estar la escuela mal organizada en la que reina el descontento y el desconcierto.
- g).- Un maestro incompetente, desinteresado de las múltiples tareas que compete al verdadero educador.

De manera general pudiéramos decir que todos ellos se - reducen a dos : uno, el de educar a la comunidad tenida per - ente mediante una campaña ilustradora en favor de los bene - ficios que la escuela proporciona, otro, el de acodicionar - y conducir la escuela satisfactoriamente, para obtener de -- ella el mejor provecho educativo.

Dentro de la escuela, y con los niños, los maestros -- pueden hacer mucho en favor de una mejor puntualidad y de - una mejor asistencia. Una campaña permanente de puntualidad y de asistencia bien organizada y sabiamente conducida en - tre los alumnos, que pongan en competencia a los distintos- grupos de la escuela, debe llevarse estricto control de la- asistencia y de la puntualidad diaria de los niños, a fin - de llamar o visitar a los padres de los alumnos impuntuales y faltistas y solicitar su cooperación.

**1.5.1. TENDRÁ CAPACIDAD SUFFICIENTE PARA QUE ENTRE MAESTROS-
Y ALUMNOS SE OBSERVE LA DISCIPLINA ESCOLAR.**

La disciplina como conjunto de medidas y disposicio --- nes establecidas en una escuela, no sólo para facilitar el- desarrollo de las labores y reprimir desórdenes, que retar- dan y entorpecen el trabajo educativo, sino para formar há- bitos útiles al educando que le lleve a la mayor perfec ---- ción de su personalidad.

La disciplina es problema de la educación de la volun- tud, del querer, y se resolverá cuando se proceda en el --- trabajo escolar con conocimiento de causa, empleando los --- estímulos más adecuados oportunamente. El niño debe encon - trar en la escuela un ambiente agradable y organizado que - le invite al trabajo y a perturarse de acuerdo con las nor - mas allí establecidas.

La disciplina será producto de la organización del --- trabajo escolar, desde el estudio hasta el trabajo manual -

desde el recreo hasta las tareas más serias.

El maestro organizará y sostendrá actividades que prevean en los niños agrado, simpatía y empeño para la escuela, de afecto y respeto para el maestro, de cooperación, amistad, reconocimiento para sus compañeros.

Se proporcionará a los niños constantes oportunidades en que pongan en juego su poder de acción, de la contraria esa potencia de actividades se canalizará por rumbos malos y opuestos a la educación.

1.6.1. CONTARÁ CON DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDADES PARA SER UN BUEN MAESTRO.

En toda obra educativa y su realización, es fácil afirmar que en ella lo esencial es el maestro.

Es falso el concepto de que el material y los recursos que la técnica de la enseñanza señala, sustituyen la función la personalidad del maestro. Es verdad que los elementos materiales condicionan su labor, aumentan o disminuyen su importancia, vigorizan o debilitan su significado, pero ninguno puede sustituir al maestro porque ninguna es capaz de colarse en el papel central, ni desempeñar la función directora y determinante que sólo a él corresponde.— Mejor será su obra en la medida que disponga de mayores elementos.

La acción del maestro es valiosa no únicamente por las realizaciones que alcanza, sino porque su actitud domina la inercia del ambiente que se opone a sus propósitos, su entusiasmo despierta las fuerzas sociales que debe colaborar —

con la escuela.

En la escuela todo depende de las condiciones del maestro: reglamentos, programas, sistemas de organización, métodos y materiales de enseñanza. Todo por bueno que sea no tendrá efecto si no es puesto en práctica por un buen maestro. El maestro es el alma de la escuela, el valer decisivo entre todas las fuerzas que se conjugan en esta trascendental función social.

Pero, ¿ qué mantiene al maestro en esa posición central de dirección en la obra de la escuela ? seguramente por el sentimiento profundo que pone en su realización, es el efecto que el educador siente por su trabajo, lo que genera el entusiasmo, la energía y hasta la capacidad creadora y de realización, pues quien no sienta la vida como una entrega para con los demás, será un investigador, un sabio pero nunca será un maestro auténtico.

Sin que dudemos de la influencia que en el éxito representa la preparación y la cultura del maestro, hemos de precisar que no son los que más saben, los que mejor enseñan, sino los que poseen el arte de despertar el entusiasmo.

Los maestros rurales que han actuado con un fondo sentido humano, resolviendo los problemas de la vida comunal y la educación de los niños con cálida simpatía en las escuelas más alejadas, en las escuelas de los montañas. Esa es la verdadera escuela rural mexicana.

La educación es una obra de transformación, que debe realizarse con la emoción del que ama el progreso y del que-

aspira a la perfección con todas las fuerzas de su espíritu.

Las principales características para ser un buen maestro son :

1.- Tener vocación.- Lo cual significa poseer una aptitud - especial. Lo importante está más bien en querer ser.

El que practique el magisterio sólo porque la vida no le brindó la oportunidad deseada de otras actividades, no - puede ser un buen maestro.

2.- Una persona educada.

a).- Maneja con soltura y corrección su lenguaje.

b).- Tiene modales corteses con todas las personas que - trate.

c).- Tiene hábitos de reflexión, por lo qué sus actos no - son producto de meros impulsos.

d).- Tienen capacidad de desarrollarse por sí mismo.

e).- Tiene decisión y capacidad de actuar y no simple - mente para planear y criticar.

3.- Poseer una cultura general y profesional.

Es indispensable que el maestro cuente con una cultura- general que le de una visión clara de su pueblo y de su tiempo, así mismo una amplia y sólida preparación profe- sional.

4.- El maestro debe poseer cierto sentido humorístico, ser- agradable en su trato y practicar en cierta medida el - arte, el deporte y algún trabajo manual.

1.6.2. SABRÁ SUS FUNCIONES QUE TENDRA QUE REALIZAR DENTRO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

La comunidad escolar para que funcione con eficiencia, necesita una dirección que garantice que todos los elementos que en ella intervienen cumplan su función.

- a).- Experiencia profesional desentrañada en los trabajos que realice, informes, etc.
 - b).- Amplia cultura, especialmente profesional.
 - c).- Espíritu organizador.
 - d).- Capacidad administrativa.
 - e).- Habilidad para tratar y encauzar con tino.
- 1.- Cumplir y hacer cumplir los principios y normas establecidas por la Secretaría de Educación Pública en bien de la educación.
- 2.- Poner en práctica las disposiciones que la Secretaría dicte en materia de educación.
- 3.- Organizar todos los servicios del plantel.
- 4.- Dirigir y encuadrar las actividades de la escuela y aquellas de la comunidad que tengan relación con la educación.
- 5.- Vigilar sistemáticamente el trabajo escolar y estimular a sus colaboradores.
- 6.- Revisar y aprobar el diario de labores de los maestros - cuidando que la enseñanza se conduzca de acuerdo con el-

programa en vigor y con las técnicas más adecuadas de cada materia.

7.- Conceder licencias por tres días como máximo y por tres veces al año, a sus colaboradores.

8.- Comunicar las inasistencias del personal a las autoridades superiores inmediatas.

9.- Informar periódicamente, según los reglamentos, acerca del estado que guarda la obra educativa del establecimiento a su ciudad.

10.- Proponer, justificadamente, las renuncias del personal.

11.- Recibir y revisar la documentación del fin de año remitiéndola a su destino oportunamente, así como cualquier otra, en el curso del año, ordenada por la superioridad.

12.- Citar al personal docente a reuniones del consejo técnico cuando menos una vez al mes, según lo disponga el reglamento al respecto.

13.- Citar a asamblea, constituyentes a los padres de familia.

14.- Presidir el comité de administración de la parcela escolar, según lo estipula el reglamento respectivo.

15.- Presentar amplia cooperación a las diversas autoridades de la localidad en relación de actos cívicos, patrióticos, campañas sociales, etc.

16.- De acuerdo con las disposiciones superiores, encargar -

de la dirección de la escuela en su ausencia, al maestro que tenga a su cargo el grupo superior.

1.7.1. RECONOCERÁ LOS BENEFICIOS QUE LOGRARÁ AL LLEVAR EL CONTROL DE DOCUMENTACIÓN.

La organización administrativa es de mucha importancia ya que dichos trabajos constituyen la historia del plantel y la base para proceder correcto, ajustado a la realidad.

Un registro bien llevado es útil no sólo para quien lo usa, frecuentemente, sino también para el sistema en general al cual pertenece.

El trabajo administrativo de una escuela es trabajo de todos los maestros, no únicamente del director, de nada serviría que se efectuaran concentraciones en la dirección del plantel si se elaboraran con datos equivocados proporcionados por los maestros, ya por no llevar sus registros al corriente, porque están mal o porque se aparten de la realidad.

El director tiene el deber de cuidar que esos datos preventivos de registros bien hechos y que se rinda oportunamente. Igualmente de buscar y aplicar los medios para comunicar entusiasmo a sus colaboradores, a efecto de que el trabajo resulte fecundo.

En las reuniones que el personal celebre periódicamente se unificarán los procedimientos y formas de proceder para llevar en regla los documentos siguientes :

-Registro de inscripción.

- La matrícula o registro de inscripción es la base de la documentación correcta de una escuela, han de anotarse en este registro el ingreso y separación o baja de los educandos en el preciso momento en que ocurren.

- Registro de asistencias y evaluaciones.

Es el documento donde se lleva el control de asistencia e inasistencia y evaluación de los alumnos.

- Estadística Escolar.

La estadística escolar se propone recopilar, analizar, ordenar, clasificar y establecer la necesaria correlación entre los distintos factores y hechos que intervienen en el movimiento educativo de una escuela, localidad, siempre con el propósito de superación.

Ante todo hemos de hacer notar que toda escuela tiene la obligación de rendir correcta y oportunamente las siguientes noticias de estadística:

1a.- Estadísticas trimestrales (Por conducto de la Inspección Escolar).

2a.- Estadística anual.- (Por conducto de la inspección escolar).

3a.- Estadística de iniciación y de terminación de cursos.

Informe de labores.

Es el documento anual donde se informa todo lo realizado durante el año escolar de acuerdo al plan de trabajo.

- Inventario.

Es el documento donde se lleva el control de todos los bienes que le corresponden a la escuela.

- Archivo de la escuela.

Son todos los documentos de control que deben existir en un plantel educativo.

• • • • • • • • • • •

* * * * *

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

- 1.- El estudio que haga el maestro de las condiciones del medio geográfico, económico y social de la comunidad en que actúa, le permitirá fijar las tareas a realizar que tienden a mejorar las condiciones de vida de dicha comunidad.
- 2.- Es conveniente la instalación de parques infantiles.
- 3.- Buscar el medio más eficaz para construir campes deportivas.
- 4.- Es necesario sin pérdida de tiempo que se piense en la forma de alfabetizar, preparar, guiar al campesino verdaderamente.
- 5.- Se debe buscar el medio de ampliación de créditos, además oportunos, aplicar mejores métodos de trabajo agrícola e industrial.
- 6.- Se necesita un tipo de escuela de acuerdo al medio en que ésta sea construida.
- 7.- El local deberá estar en perfectas condiciones de uso.
- 8.- El levantamiento de censos, debe realizarse en el período anterior a la apertura de inscripciones.
- 9.- No basta que el niño esté inscrito e matriculado en una escuela. Es necesario que asista diariamente con

planteabilidad.

- 10.- El maestro rural debe por todos los medios de buscar la forma de que en su escuela funcionen los anexos más necesarios.
- 11.- La construcción de los anexos surgirá de una necesidad-educativa, económica-social e irá de acuerdo con las condiciones naturales del medio.
- 12.- Se debe constituir entre director, maestros, comité de sociedad de padres de familia y autoridades de la comunidad, un plan de trabajo donde se encuentren los objetivos que se desean alcanzar.
- 13.- El director del plantel será el guía, el agente de la unidad creadora de la educación, el encargado de la dinámica y funcionamiento armónico de la organización y administración de la escuela con la comunidad, el vecindario y los padres de familia.
- 14.- El personal decente y director de la escuela se reunirán cuantas veces sea necesario para plantear y resolver problemas que se presenten relacionados con la educación de los educandos y con la buena marcha de la escuela.
- 15.- El director tendrá que llevar su control de documentos- pues depende en gran parte de una eficaz organización.
- 16.- El director debe estar pendiente de las novedades técnicas, acontecimientos y disposiciones.

PROPOSICIONES

- 1.- Se debe organizar y educar al campesino.
- 2.- Tanto la dirección, inspección y maestros deben unificarse para hacer estudios sobre el medio y determinar los anexos que deben de construirse en las comunidades.
- 3.- Para que el maestro cumpla con todas las disposiciones que la Secretaría de Educación Pública nos marca, es conveniente estar unificados y recibir un amplio conocimiento profesional.
- 4.- En cada Escuela Rural por lo menos debe existir y funcionar la parcela escolar.
- 5.- Deben organizarse constantemente campañas, ya que vendrán a fortalecer la organización de la comunidad en todos sus aspectos.
- 6.- La formación de clubes deportivos, artísticos y de trabajo vendrán a unificar y cultivar al pueblo.
- 7.- Es indispensable que en cada comunidad existe una biblioteca al servicio del pueblo.
- 8.- Que se abran y funcionen centros de estudios para beneficiar al campesino.
- 9.- Que se instalen casas de salud para mejorar el ambiente del ambiente y prevenir enfermedades.
- 10.- Que exista entre director y personal decente relaciones

de buena armonía, para conquistar al pueblo y llevarlo hacia el progreso.

11.- Tanto el director como maestros deben de llevar al perfecto control de su documentación.

* * * * *

• • • • • • • • •

FUENTES DE INFORMACIÓN.

1.- ORGANIZACIÓN ESCOLAR. Laureano Jiménez Coria.

2.- ORIENTACIONES PARA DIBUJAR LA ESCUELA PRIMARIA. Jerónimo Reyes Rosales.
Humberto Quezada Arce.

3.- ORGANIZACIÓN Y ADMISTRACIÓN DE ESCUELAS RURALES. Rafael Ramírez.

4.- CRÓNICA DE LA ESCUELA RURAL MEXICANA. Humberto Quejera.



** A P E N D I C E **

* * * * *

**

**

**

**

PLAN GENERAL DE TRABAJO QUE DESARROLLARA DURANTE EL -
AÑO LECTIVO DE 1978-1979 EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDER-
AL "NIÑOS HÉROES" DEL ZAPOTE, MUNICIPIO DE ACAPONETA, MA-
YANIT.

FACTORES FAVORABLES

- 1.- Cooperación del Comité de Sociedad de Padres de Familia.
- 2.- Cooperación de las autoridades de la comunidad.
- 3.- Cooperación de los Clubes Femenil y Varonil.

FACTORES DESFAVORABLES

- 1.- Meresidad de los Padres de Familia para cumplir con sus deberes y obligaciones.

A.- ASPECTO ADMINISTRATIVO.

- 1.- Verificación de la inscripción del alumnado.
- 2.- Los maestros de grupo llevarán al día su documentación: lista de asistencia y calificaciones de los alumnos, diario de clases e libre de realizaciones, programa escolar, distribución de tiempo y horario y tarjetas de calificaciones de los alumnos.
- 3.- El Director de la Escuela debe revisar y firmar todos los días el diario de labores de cada maestro y mensualmente las listas de asistencia, visará los horarios y a fin de año firmará las tarjetas de calificaciones.
- 4.- El Director organizará el archivo de la escuela con :
 - Registro de inscripción general.
 - Libre de firmas del personal.
 - Libre de visitas.

Además los expedientes siguientes :

- 1.- Personal (los documentos de cada persona.- Ficha con su nombre).
 - 2.- Estadística.
 - 3.- Asuntos técnicos.
 - 4.- Circulares recibidas y giradas.
 - 5.- Active Fijo y similares.
 - 6.- Sociedad de Padres de Familia.
 - 7.- Sociedad de alumnos.
 - 8.- Cooperativa Escolar.
 - 9.- Aburro Escolar.
 - 10.- Minutario General.
- 5.- Se rendirán los datos estadísticos y todo informe solicitado por la superioridad.
- 6.- Los problemas del personal se tratarán con la mayor rapidez y corrección.
- 7.- Uso de gráficas para estimar los progresos educativos.

B.- ASPECTO PRÁCTICO.

- 1.- Celebración de reuniones con los maestros de los diversos ciclos y grados, para el estudio, interpretación y aplicación conveniente del programa.
- 2.- Visitas a los grupos para encargar el trabajo, justificando la labor de educadores y educandos.
- 3.- Aplicación de la Prueba de Filho a los alumnos de nuevo ingreso al primer año, a fin de conocer los maduros mental de aquellos para el aprendizaje de la lectura y lo

escritura.

4.- Organización y clasificación de los grupos escolares.

5.- Distribución de los grupos entre los maestros atendiendo a la preparación, experiencia, etc. de éstos.

6.- Sugerencias para la elaboración de las distribuciones --- del tiempo.

7.- Elaboración y aplicación de pruebas de exploración, con el objeto de apreciar, periódicamente, los progresos de los alumnos, llenar lagunas, afirmar conocimientos, etc.

8.- Elaboración y aplicación de pruebas iniciales o de selección.

9.- Vigilar que los maestros lleven correcte y al día la documentación de los grupos a su cuidado: lista, diario de clases, programa escolar, distribución de tiempo y tarjetas de calificaciones.

10.- Confección de gráficas para apreciar los progresos de -- los alumnos.

11.- Organización de un ciclo de conferencias de carácter pedagógico, para mejorar la preparación de los maestros.

12.- Orientación de los profesores sobre Técnicas de la Enseñanza, Psicología Infantil y Organización Escolar a través de circulares o de un folleto en mimeógrafo, publico de periódicamente.

13.- Supervisión de la aplicación de las pruebas de presección

(fin de año).

- 14.- Supervisión de la elaboración de la documentación final.
- 15.- Organizar las actividades educativas de manera tal que los alumnos trabajen por equipos, clubes, sociedades, etc. haciendo de la escuela una comunidad de trabajo.
- 16.- Organización de periódicos murales, exposiciones, concursos, etc. como medios en la evaluación de la obra educativa.
- 17.- El Director trabajará con los grupos escolares, con los maestros y con los padres de familia, para ejemplificar sus orientaciones.

C.- ASPECTO SOCIAL.

Funcionarán estos comités o comisiones :

1.- Acción Social.

1.- Organización de festivales de carácter cultural, cívico, patrióticos, sociales, con fines especulativos, mañanitas, kermeses, etc.

2.- Organización de concursos sobre: dibujo, expresión concreta o modelado, declamación, composición, etc.

3.- Organización del periódico mural.

4.- Organización de clubes de narradores de cuentos.

5.- Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar.

6.- Campaña en general de : alfabetización, pro árbol, etc.

II.- EDUCACIÓN FÍSICA.

1.- Bailes.

2.- Tablas gimnásticas.

3.- Juegos libres y organizados.

4.- Deportes.

5.- Competencias interescolares.

6.- Organización del club de exploradores.

7.- Excursionismo,

8.- Instalación de campes deportivos.

9.- Campaña pro uniformes.

10.- Festivales deportivos.

III.- ORGANIZACIÓN DE MAESTROS, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA.

1.- Organización y funcionamiento del Consejo Técnico, para estudiar y resolver los problemas del trabajo escolar.

2.- Organización de la sociedad de alumnos (con su reglamento correspondiente).

3.- Organización de la Sociedad de Padres de Familia (funcionará conforme al reglamento oficial al respecto).

4.- Organización de un club de madres.

IV.- HIGIENE Y SALUBRIDAD.

1.- Instalación del gabinete de aseo.

2.- Instalación y funcionamiento del botiquín escolar.

3.- Organización de la Cruz Roja Infantil.

- 4.- Organización del servicio Médico Escolar.
- 5.- Organización de reuniones culturales.
- 6.- Campañas: antialcohólica, contra los parásitos de cabeza y ropa, contra las enfermedades infantiles, etc.

V.- ECONOMÍA DOMÉSTICA.

- 1.- Adquisición de equipos de cocina.
- 2.- Prácticas de cocina conforme al programa.
- 3.- Arreglo del comedor escolar para tomar los desayunos, meriendas, etc.
- 4.- Organización de comidas y meriendas colectivas, diseño de campo, etc.
- 5.- Pláticas a alumnos y padres sobre higiene de la alimentación.
- 6.- Organización de un taller de corte y confección de ropa.
- 7.- Concursos y exposiciones.

VI.- ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.

- 1.- Cultivo de la parcela escolar.
- 2.- Atención del jardín de la escuela.
- 3.- Preparación y abono de la tierra.
- 4.- Siembra, beneficios y cosecha.
- 5.- Fornación de viveros y almácigas.
- 6.- Cultivo en macetas, de plantas de ornato.
- 7.- Plagas y enfermedades de las plantas.
- 8.- Establecimiento de algunos anexos en relación con la -

erfa y cuidado de animales: pelenar, conejera, gallinero, perqueriza, etc.

9.- Exposiciones y concursos al respecto.

VII.- COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA.

- 1.- Confección de un reglamento para el funcionamiento de la escuela.
- 2.- Campaña de puntualidad y asistencia de alumnos.
- 3.- Organización de un cuerpo de vigilancia para el orden y disciplina.
- 4.- Confección de gráficas de puntualidad y asistencia.
- 5.- Organización de jurados.
- 6.- Concursos de puntualidad y asistencia.
- 7.- Campañas de moralización.

8.- ASPECTO MATERIAL.

- 1.- Reparación y pintado del edificio escolar.
- 2.- Colocar el nombre a la escuela.
- 3.- Reparación y pintado del mobiliario escolar.
- 4.- Decorado de salones.
- 5.- Adquisición de nuevo mobiliario para alumnos, maestros, dirección de la escuela y anexos.
- 6.- Reposición de vidrios.
- 7.- Arreglo de las calles cercanas a la escuela.
- 8.- Pavimentación del patio de la escuela.
- 9.- Luchar por la construcción de dos nuevas aulas.
- 10.- Trabajar hasta conseguir la instalación de algunos sanitarios más.

11.- Construcción del teatro al aire libre.

12.- Conservación del alumbrado eléctrico para los cursos nocturnos.

Zapote, Nayarit., a 30 de junio de 1978.

El Director de la Escuela.

Alcalde de Zapote.

Mercaderes.

Alcalde de Zapote.

Mercaderes.

Alcalde de Zapote.

Mercaderes.

Alcalde de Zapote.

Gobernador de Jalisco.

Alcalde de Zapote.

Gobernador.

Alcalde de Zapote.

Gobernador.

Alcalde de Zapote.

Gobernador.

Alcalde de Zapote.

Alcalde de Zapote.

Alcalde de Zapote.

MODELO DE HORARIO

(PRIMER CICLO)

Tiempo aproximado	Actividades
15 a 20 minutos diarios.	Período de coordinación, dedicando el del lunes para rendir homenaje a la Bandera.
30 minutos diarios.	Matemáticas.
30 minutos diarios.	Español.
30 minutos diarios.	Juegos, danza y recreación en general.
30 minutos diarios.	Ciencias Naturales.
30 minutos diarios.	Descanso.
30 minutos diarios.	Ciencias Sociales.
1 hora diaria.	Materias de Adiestramiento.

Fecha:

EL MAESTRO DEL GRUPO.

Vo. Be.
EL DIRECTOR.

THE BOSTONIAN

Nº. OB- DET	FECHA DE INSCRIP- CIÓN.	NOMBRE DEL ALUMNO.	EDAD	GRADO	PADRE O GUARDIAN	FECHA Y CAUSA DE SEPARACIÓN

INVENTARIO

Nº. CR- DEB	DESCRIPCIÓN	CAN- TI- DAD	PRECIO UNIDAD	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL	CONDI- CIONES
B M						
	INMUEBLE					
1-	Edificio Escolar	1	\$ 60 000.		\$ 60 000.	X
2-	Parcela Escolar	8 Has.				X
					<u>\$ 60 000.00</u>	
MUEBLES :						
1-	Mesabancos. . .	100	30.	3 000.		X
2-	Escrivterios . .	6	300.	1 800.		X
3-	Librerías. . . .	2	200.	400.		X
					<u>\$ 5 200.00</u>	
UTILES Y MATERIALES :						
1-	Equipo de Beis - bol.	1	1 000.	1 000.		X
2-	Aparato de Sonido.	1	3 000.	3 000.		
					<u>\$ 4 000.00</u>	
SUMA TOTAL :						
					\$ 69 200.00	

IMPORTE EL PRESENTE INVENTARIO LA CANTIDAD DE -----
SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

FECHA: _____

ENVIADO POR: _____ RECIBI:

INTERVINO:

CENSO ESCOLAR.

*The de...
Pueblo...*

Municipalidad..... Estado.....

DATOS RELATIVOS AL NIÑO.

No. Or- den	Nombres	Edad	Está Vacunado	Grado Escolar

DATOS RELATIVOS AL PADRE O TUTOR.

Nombre	Ocupación	Domicilio	Sabe Leer	Sueldo.

PARCELA ESCOLAR.

Escuela

Clave

Lugar

Municipio

INFORME DE RESULTADOS

Ciclo Agrícola

Especie Cultivada	Superficie Cultivada	Productos		Gastos en efectivo.	Utilidad.
		Especie en Kilo gramos.	Importe en ventas.		

SUMAS

Mas.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDAD.

Utilidad del ciclo agrícola \$

Fonente Educativo
30%

Gastos :

Estimaciones por servicio
gratuitoFonente Agrícola-
25% \$

Utilidad repartible \$

Para los profeso-
res
25% \$

FECHA:

Utilidad repartible
\$

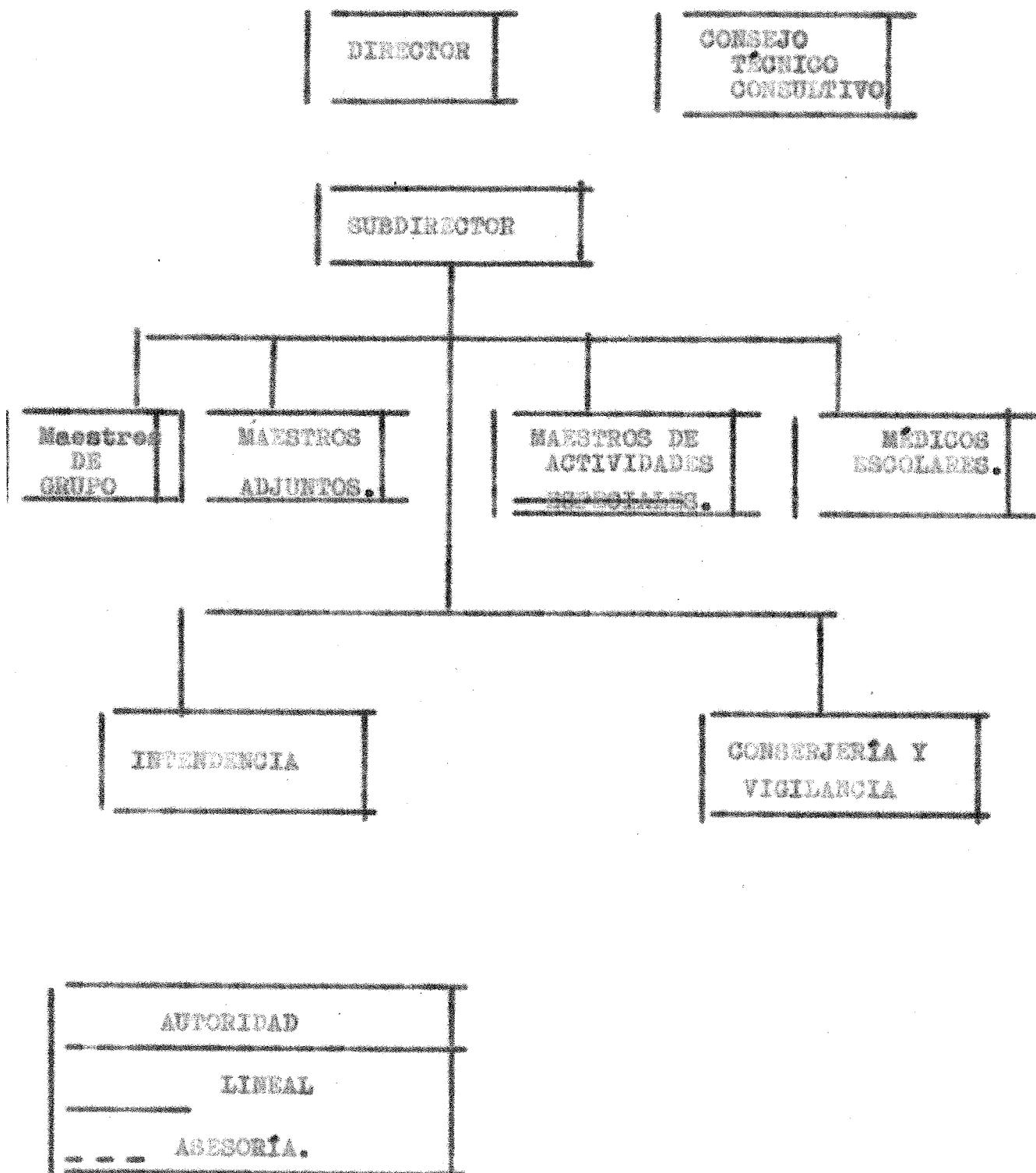
ELABORÓ :

Ve. Bo.

EL RECONO

EL PRESIDENTE

ORGANIGRAMA ESCOLAR



24210